



San Lázaro recibe iniciativa del ejecutivo para regular trabajo en plataformas digitales



CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, envió a la Cámara de Diputados una reforma a la Ley Federal del Trabajo que busca garantizar derechos sociales fundamentales, como salud, vivienda y prestaciones laborales, a trabajadores de plataformas digitales. La propuesta reconoce la creciente importancia de este sector en la economía nacional y busca equilibrar los derechos laborales con la sostenibilidad del modelo de negocio.

Protección a trabajadores basados en geolocalización

La iniciativa está dirigida a regular el trabajo en plataformas digitales que operan a través de geolocalización, como servicios de transporte, reparto y otras actividades realizadas mediante aplicaciones móviles. El objetivo es brindar a los trabajadores mecanismos de protección laboral que garanticen el acceso a derechos sociales y los beneficios otorgados por el Estado.

<https://almomento.mx/san-lazaro-recibe-iniciativa-del-ejecutivo-para-regular-trabajo-en-plataformas-digitales/>